

Fecha: 15-05-2025

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Primer Indicador Nacional de Crimen Organizado revela alza de delitos complejos en la región

Pág. : 5  
Cm2: 551,0Tiraje: 3.600  
Lectoría: 14.800  
Favorabilidad:  No Definida

# Primer Indicador Nacional de Crimen Organizado revela alza de delitos complejos en la región

El informe elaborado por la Universidad San Sebastián advierte un incremento de un 20% en los delitos asociados a organizaciones criminales entre 2022 y 2023, lo que duplica el promedio nacional.

**Maria José Villagrán**  
prensa@latribuna.cl

Un preocupante diagnóstico sobre la expansión del crimen organizado en la región del Biobío fue presentado por la Universidad San Sebastián (USS), a través de su Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (CESCRO). El estudio, pionero a nivel nacional, corresponde al primer Indicador Nacional de Crimen Organizado, una herramienta diseñada para medir el fenómeno con criterios comparables entre regiones y comunas del país.

El informe fue presentado durante una jornada técnica desarrollada en el campus Las Tres Pascualas de la USS, en Concepción, donde se reunieron autoridades, académicos y especialistas. La actividad incluyó la exposición de los principales hallazgos y un conversatorio entre representantes del mundo público, judicial y académico.

Entre los asistentes des-

tacaron el exministro de Estado e investigador de CESCRO, Jorge Burgos; el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman; el fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), Michelangelo Bianchi; y la investigadora principal del estudio, Camila Astrain.

## AUMENTO SOSTENIDO

El informe advierte un incremento de un 20% en los delitos asociados al crimen organizado en la región del Biobío entre 2022 y 2023, cifra que duplica el promedio nacional, estimado en 8,4%. Esta tendencia preocupa por su aceleración y por los cambios en la dinámica delictiva regional.

Entre los delitos con mayor crecimiento se encuentran los ciberdelitos (+200%), el aumento de la presencia de drogas (+23%) y la violencia organizada (+20%). El análisis se construyó a partir de datos proporcionados por el Ministerio Público y otras fuentes oficiales, permitiendo una mirada detallada del comporta-

miento delictivo a lo largo del tiempo.

En el plano regional, Concepción concentra la mayor frecuencia absoluta de casos, con 2.404 ocurrencias dentro del periodo analizado, mientras que la comuna de Lebu lidera la tasa ajustada con 255 delitos por cada 100 mil habitantes. Con todo, Concepción figura como la 12<sup>a</sup> comuna del país con mayor frecuencia ponderada, mientras que Lebu ocupa el puesto 36 en cuanto a incidencia proporcional.

## HERRAMIENTA ÚTIL

De acuerdo con lo expresado desde el CESCRO, el Indicador Nacional de Crimen Organizado tiene como objetivo traducir y ordenar información estadística disponible en una herramienta accesible para tomadores de decisiones, orientada a apoyar el diseño de políticas públicas y estrategias de intervención focalizadas.

“Este es un primer paso para consolidar una herramienta que contribuya a la toma de decisiones en



LA REGIÓN DEL BIOBÍO SE UBICA en el octavo lugar a nivel nacional por frecuencia total de delitos y en el duodécimo por tasa ajustada según población.

seguridad. Nuestro objetivo fue ordenar la información disponible y traducirla en un indicador comparable, que permita comprender mejor el fenómeno a nivel local y regional”, explicó Camila Astrain.

El instrumento considera dos dimensiones principales: la frecuencia total de delitos asociados al crimen organizado y una tasa ajustada según la población de cada territorio. Esta metodología permite comparar realidades diversas, evitando distorsiones derivadas del tamaño demográfico o la concentración urbana.

“Concepción tiene un volumen alto de delitos asociados al crimen organizado, lo que responde a su condición de capital regional y centro comercial. Si se busca reducir el impacto regional, es estratégico focalizar recursos en esta comuna”, agregó Astrain.

## VISIÓN DE LA FISCALÍA

Para el Ministerio Público, la información entregada por el indicador representa un insumo relevante para orientar la labor persecutoria y focalizar recursos investigativos. Así lo planteó el fiscal jefe de la Unidad SACFI Biobío, Michelangelo Bianchi, quien valoró la presentación del informe y su enfoque territorial.

“Es una instancia muy valiosa desde el punto de vista estadístico, ya que disponemos de un informe donde no solo se establecen estadísticas nacionales, sino también la bajada a nivel regional y comunal. Nos va ilustrando a nosotros, como Fiscalía, en relación a la persecución penal: en qué delitos debemos enfocarnos, en qué sectores y en qué comunas se debe aplicar una política de persecución penal rigurosa, en el sentido de atacar el crimen organizado”, expresó.

El fiscal agregó que esta herramienta permitirá también monitorear los desplazamientos del fenómeno, evaluar las capacidades institucionales locales y establecer prioridades dinámicas.